

## PRINCIPALES DELITOS DERIVADOS A MASC

- 1 Robo
- 2 Previstos en la Ley de Vías Generales de Comunicación
- 3 Daño en propiedad ajena
- 4 Fraude  
Previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos
- 5 Peculado  
Previstos en la Ley General de Bienes Nacionales
- 6 Lesiones
- 7 Previstos en la Ley de Instituciones de Crédito
- 8 Delitos fiscales

Si se **CUMPLE** el Acuerdo Reparatorio se determinará la **extinción de la acción penal**

En caso de incumplimiento continuará el proceso y **la persona imputada no podrá volver a celebrar otro Acuerdo.**



El **OEMASC** cuenta con un área de seguimiento que monitorea e impulsa el cumplimiento de los acuerdos.

**Conócenos, infórmate y ejerce tu derecho.**



### ÓRGANO ESPECIALIZADO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



Escanea el **código QR**  
y **conócenos más**

**FISCALÍA ESPECIALIZADA DE  
ASUNTOS INTERNOS**  
Sistema de Atención Ciudadana



**Visitel**

800 8 90 97 80  
visitel@fgr.org.mx



(55) 5346 – 0000 Ext. 505436  
buzon.masc@fgr.org.mx



<https://www.fgr.org.mx/swb/FGR/OEMASC>



Boulevard Adolfo López Mateos, número  
2836, Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro  
Obregón, Ciudad de México, C.P. 01090.



**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



## OEMASC

Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos  
de Solución de Controversias

## Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias



## ¿QUÉ SON LOS MASC?

- Los **Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC)** son procedimientos basados en la oralidad, economía procesal y confidencialidad, que permiten solucionar de una manera ágil los conflictos entre los integrantes de la sociedad involucrados en un delito.
- Los **MASC** más comunes son mediación, conciliación y la junta restaurativa.

## ¿CUÁNDO SOLICITAR LA DERIVACIÓN DEL ASUNTO?

Desde la presentación de la denuncia o querrela, se podrá solicitar la aplicación del MASC hasta antes del dictado del auto de apertura a Juicio Oral.

## Resuelve tu conflicto con el apoyo de una **PERSONA FACILITADORA CERTIFICADA**

### BENEFICIOS:

- 01** El procedimiento es ágil y flexible.
- 02** Es voluntario, gratuito y confidencial.
- 03** Se privilegia la reparación del daño.
- 04** Se monitorea e impulsa el cumplimiento del acuerdo.
- 05** En caso de que no haya acuerdo, continúa el proceso penal.

Los **MASC** son llevados a cabo por Personas Facilitadoras del **Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC)**, quienes guían el proceso de manera imparcial, propiciando la comunicación y el entendimiento mutuo para que las partes resuelvan el conflicto y alcancen acuerdos justos, acordes a sus necesidades e intereses.

## OEMASC

Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

## ¿CÓMO SOLICITAR LA APLICACIÓN DE UN MASC?

Puede solicitarse de manera verbal o escrita ante la persona **Agente del Ministerio Público de la Federación** o ante el **Órgano Jurisdiccional**, según corresponda, siempre que se cumpla con alguno de los siguientes supuestos:



Delitos que se persiguen por querrela, requisito equivalente o que admiten el perdón de la víctima o persona ofendida.



Delitos culposos.



Delitos patrimoniales cometidos sin violencia sobre las personas.

